

ACTA N° 73

FECHA: Bogotá, julio 24 de 2024

HORA: 3:30 pm - 4:30 pm

LUGAR: Centro Comunidad de Cuidado Libertad

TEMA: Respiro a cuidadores “Vivir con calidad”

ASISTENTES: Talento humano del Centro de Comunidad de Cuidado Libertad

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo, bienvenida y objetivo del encuentro
2. Preparación del encuentro, convocatoria y adecuación del espacio.
3. Desarrollo de actividad central “Podcast - La selva, los niños y el yagé”
4. Cierre y evaluación de la actividad
5. Compromisos

DESARROLLO:

1. Para un primer momento se realiza un cordial saludo con el talento humano que se encuentra presente en el Centro Comunidad de Cuidado Libertad, se realiza la bienvenida y se agradece por la disposición para participar del espacio de respiro a cuidadores.

Se informa el objetivo del encuentro el cual se relaciona con: Fomentar el desarrollo de habilidades básicas para la vida, resiliencia y motivación intrínseca, mediante el reconocimiento de recursos y herramientas propias para tener una óptima calidad de vida.

2. Se procede a organizar el espacio de comedor para adelantar el encuentro de la actividad de respiro al cuidador, convocando a que todo el talento humano asistente del servicio se vincule al desarrollo de la actividad. Se organiza el material y los elementos a utilizar.
3. Se procede a indicarle al talento humano, que se pongan cómodos en las colchonetas

puestas sobre el piso en el espacio del comedor, y en disposición de escucha, atentos al audio que se va a presentar. Se les introduce en la temática de la actividad la cual corresponde a la resiliencia y a la motivación intrínseca necesaria para mantener su salud mental, posteriormente, se les permite la escucha del podcast: “La selva, los niños y el yagé”, a través del siguiente link: <https://open.spotify.com/episode/145FZSryaJZUrHasHU592M?si=IrU9tBoPTNSrBCUU3Re7aw>

4. Al finalizar, se realizó una sensibilización del podcast escuchado y se sacaron conclusiones, donde manifestaron entre otras, la importancia de poner en evidencia las prácticas de la población indígena y cómo ésta fue pieza clave para encontrar a los niños perdidos en la selva durante su travesía por 40 días perdidos. El talento humano manifestó su percepción y sensibilización respecto al tema.
5. Se realiza retroalimentación de lo observado durante la actividad, agradeciendo al talento humano por la participación activa, la aceptación por vincularse en la actividad y el cumplimiento de objetivos, el cual fue incentivar la práctica de ejercicios de resiliencia y paz consigo mismo, para el bienestar físico y mental.

Registro Fotográfico de actividad respiro al cuidador.





SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



FOR-GD-002 – V2

Página 4 de 4

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Desarrollar un nuevo encuentro de respiro al cuidador	Talento humano Centro comunidad de cuidado Libertad	Permanente

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

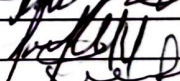
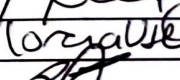
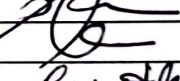
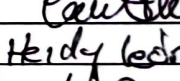
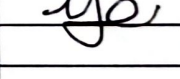
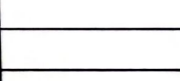
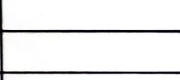
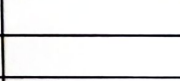
Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Teddy Anderson Riaño Chavarriaga	Trabajador social	Centro comunidad de cuidado Libertad	
Lorena Andrea Useche Reyes	Terapeuta Ocupacional	Centro comunidad de Cuidado Libertad	
Laura Xiomara Reina Lara	Coordinadora	Centro comunidad de Cuidado Libertad	

Anexos: Listado de asistencia

Elaboró: Lorena Useche Reyes



 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo 12024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1
1. Tema: <u>Aspirante a cuidador(a) - Vivir con calidad</u>		
2. Lugar o Localidad o Sede: <u>Tecusaquillo</u>		3. Fecha y hora: <u>29/07/2024</u>
4. Nombre responsable: <u>Teddy Rana Chavarriaga</u>		5. Dependencia responsable: <u>Centro Comunitario de Cuidado Libertad</u>

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Luzeth Cergura	CC	112860156	CCC Libertad	Gerente	Contratista	Luzeth.cergura@cds.gov.co	3103409401	
2	Teddy Rana Chavarriaga	CC	1015437731	CCC Libertad	T. Sup	Contratista	teddy.rana@cds.gov.co	3112397401	
3	Juan Camilo Salas	CC	1020723369	CCC Libertad	Psicólogo	Contratista	camilo.salas@cds.gov.co	301524136	
4	Mercedes Pachón	CC	52084794	CCC Libertad	Fisioterapeuta	Contratista	mercedes.pachon@cds.gov.co	3015177008	
5	Lorena Andrea Jache Reys	CC	1018426110	CCC Libertad	Terapeuta ocupacional	Contratista	lorena.jache@cds.gov.co	3118126410	
6	David Ruben S	CC	8311357	CCC Libertad	Psicólogo	Contratista	david.ruben@cds.gov.co	310563373	
7	Daniel Marcano S	CC	102084387	CCC Libertad	Alimentar	Contratista	daniel.marcano@cds.gov.co	310160000	
8	Carolina Verónica Castro	CC	52179280	CCC Libertad	S. Generales	Contratista	carolina.veronica@cds.gov.co	3102854277	
9	Heidy Glu León	CC	39344769	CCC Libertad	Enfermera	Contratista	heidy.glu@cds.gov.co	3103307681	
10	Yennifer Tatumay	CC	1037712524	CCC Libertad	Enfermera	Contratista	yennifer.tatumay@cds.gov.co	312532616	
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.